

Proyecto de Resolución

la H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés el **I Congreso Argentino y Sudamericano de Newcom** "*Experiencias que inspiran, comunidades que transforman*", a realizarse de manera virtual en el mes de noviembre de 2026 y organizado por referentes del Newcom de diferentes provincias argentinas con reconocida trayectoria en la práctica, organización, arbitraje, comunicación y desarrollo comunitario en esta disciplina.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En noviembre de 2026 se desarrollará el I Congreso Argentino y Sudamericano de Newcom con el nombre *"Experiencias que inspiran, comunidades que transforman"*, bajo modalidad virtual, el que tendrá gran alcance a nivel nacional y sudamericano, organizado por diferentes referentes provinciales del deporte. El carácter fuertemente federal del CASN 2026 se observa en que dos de sus principales organizadores son el Lic. Iván Artaza de la ciudad de Aimogasta, provincia de La Rioja, administrador del Portal Newcom.ar e impulsor de acciones de difusión, articulación territorial y producción de contenidos vinculados al crecimiento del Newcom en Argentina y la región, y Marcos "Coco" Castellari, presidente de la Comunidad Cordobesa de Newcom y Coordinador del Colegio de Árbitros de Newcom de la provincia de Córdoba, y referente en organización institucional, formación arbitral y fortalecimiento de la disciplina en la Provincia de Córdoba.

En la provincia del Chaco, es organizadora la Asociación Civil Unidos por el Newcom Chaco, institución referente e impulsora de la actividad en la provincia, lo que aporta una perspectiva territorial, comunitaria y asociativa del newcom chaqueño al participa del Congreso como actor institucional comprometido con la difusión, la inclusión y el desarrollo de la disciplina en todo el Norte argentino. La conformación de este equipo organizador deja en claro el carácter federal del Congreso: Chaco, La Rioja y Córdoba convergen en una iniciativa de alcance nacional y sudamericano, articulando la práctica deportiva, la gestión institucional, el arbitraje y la comunicación digital.

El Congreso buscará consolidar una comunidad virtual de intercambio y aprendizaje vinculada al newcom conectando personas, equipos, instituciones y organizaciones de Argentina y Sudamérica donde cada participante no solamente acceda a nuevos conocimientos, sino que también encuentre un espacio para mostrar lo que hace, compartir su experiencia, aprender de otros y establecer nuevos vínculos de colaboración. Su objetivo principal es generar un espacio virtual de encuentro, intercambio y construcción colectiva de conocimientos y experiencias vinculadas al Newcom en Argentina y Sudamérica, promoviendo el desarrollo deportivo, comunitario, institucional, educativo e innovador de la disciplina.

El CASN 2026 está destinado a todas las personas e instituciones interesadas en el desarrollo del newcom de Argentina y de otros países

de Sudamérica, procurando un espacio plural, federal e internacional, convocando a:

- Jugadores y jugadoras.
- Entrenadores, profesores de Educación Física y preparadores físicos.
- Árbitros, planilleros y colaboradores deportivos.
- Dirigentes, organizadores de competencias, clubes y asociaciones.
- Investigadores y profesionales vinculados con el deporte.
- Instituciones educativas y organizaciones comunitarias.
- Equipos de Newcom y personas interesadas en conocer y promover la disciplina.

No es necesario desarrollar una investigación académica para participar. Una experiencia deportiva, un proyecto comunitario, una propuesta de entrenamiento, una iniciativa de comunicación o una práctica innovadora constituyen aportes valiosos. Las modalidades previstas son:

Ponencia: Compartir conocimientos y reflexiones. Destinada a profesionales, especialistas, entrenadores, árbitros, dirigentes e investigadores. Formato sugerido: exposición virtual, con presentación digital si se desea.

Experiencia: "Esto hacemos y esto aprendimos." Espacio central del Congreso. Destinado a equipos, clubes, instituciones y comunidades que quieran contar una experiencia concreta: creación de un equipo, formación de una liga, organización de un torneo, inclusión, entrenamiento, comunicación o iniciativas solidarias. Formato sugerido: presentación audiovisual.

Investigación: Trabajos académicos, institucionales o de campo. Deberán presentar problema o pregunta, objetivos, metodología, resultados o avances y conclusiones. Se admiten investigaciones en desarrollo.

Proyecto: Propuestas e ideas destinadas a mejorar, desarrollar o innovar algún aspecto del Newcom (escuelas, ligas, plataformas, capacitación, inclusión, sistemas de competencias). Puede estar en etapa de diseño, implementación o evaluación.

Póster digital: Presentación sintética y visual de una investigación, experiencia o proyecto, con título, autores, objetivos, desarrollo, resultados, fotografías, gráficos y enlaces.

Conversatorio: Diálogo entre referentes alrededor de una temática (organización de torneos, nacimiento de equipos, Newcom en las comunidades, comunicación, tecnologías, ligas). Coordinado por un moderador.

Medios, comunicación y creación de contenidos: Reconoce el trabajo de periodistas, fotógrafos, relatores, streamers y creadores de contenido: canales, redes, transmisiones, entrevistas y producciones audiovisuales que cuentan la historia del Newcom.

El CASN 2026 se desarrollará bajo una modalidad 100 % virtual, combinando actividades sincrónicas (conferencias, ponencias, mesas de experiencias, conversatorios y encuentros en vivo) con actividades asincrónicas (materiales, videos, pósteres digitales y presentaciones grabadas disponibles durante el Congreso). Esta combinación amplía las posibilidades de participación e independiza el acceso a los contenidos del lugar de residencia de cada participante, en coherencia con políticas de inclusión territorial y de educación a distancia. Ya hay una extensa lista de participantes confirmados para el mismo.

El Congreso plantea diez ejes de trabajo que articulan la dimensión deportiva con la educativa, comunitaria y tecnológica:

N.º	Eje	Alcance
1	Desarrollo deportivo y entrenamiento	Técnica, táctica, preparación física, planificación, formación de jugadores y metodologías.
2	Reglamento y arbitraje	Normas, interpretación, formación de árbitros, planillaje y organización arbitral.

3	Gestión, organización y competencias	Clubes, torneos, ligas, administración deportiva y desarrollo institucional.
4	Newcom y comunidad	Encuentro, participación social, integración e impacto comunitario.
5	Salud y bienestar	Actividad física, prevención, hábitos saludables, recuperación y cuidados.
6	Inclusión y participación	Accesibilidad, integración y espacios abiertos a distintas realidades.
7	Investigación y conocimiento	Estudios, trabajos académicos y sistematización de experiencias.
8	Comunicación, medios y difusión	Redes, streaming, periodismo, fotografía y estrategias de visibilización.
9	Tecnología e innovación	Herramientas digitales, inteligencia artificial, datos y plataformas.
10	Experiencias que inspiran	Historias e iniciativas que transformaron comunidades o superaron dificultades.

El concepto central del Congreso es la conexión. La identidad visual y comunicacional articula tres elementos: el newcom (pelota y elementos de la disciplina), Sudamérica (mapa y red de conexiones) y la virtualidad (tecnología y redes digitales). La idea que se transmite es un deporte que conecta personas, territorios y experiencias: "El newcom nos une." El CASN 2026 se plantea como el inicio de una propuesta con continuidad anual (CASN 2027, CASN 2028 y ediciones sucesivas), a fin de consolidar una red de participantes e instituciones y un espacio de referencia para la producción, el intercambio y la difusión de conocimientos relacionados con el newcom.

Señor presidente, el newcom ha experimentado durante los últimos años un importante crecimiento en Argentina y en distintos países de Sudamérica. Se ha consolidado como una práctica deportiva que trasciende la competencia y se constituye también como un espacio de encuentro, participación, integración, recreación y construcción comunitaria. El desarrollo de esta disciplina ha generado numerosas experiencias en clubes, instituciones deportivas, organizaciones sociales y comunidades locales. Entrenadores, jugadores, dirigentes, árbitros, profesionales de la actividad física y personas vinculadas a la organización deportiva han desarrollado propuestas, metodologías y experiencias que merecen ser conocidas, compartidas y sistematizadas. Sin embargo, muchas de esas experiencias permanecen circunscriptas al ámbito local o regional, limitando las posibilidades de intercambio. En este contexto surge el CASN 2026, concebido como un espacio virtual destinado a reunir y conectar diferentes voces, experiencias, conocimientos e iniciativas vinculadas con esta disciplina. La modalidad virtual constituye una herramienta fundamental para superar las

distancias geográficas y favorecer la participación de personas e instituciones de distintas provincias argentinas y países sudamericanos, posibilitando la construcción de una comunidad de conocimiento alrededor del newcom.

El Congreso pretende poner en valor no solamente los aspectos vinculados con la práctica deportiva y la competencia, sino también las dimensiones sociales, educativas, comunitarias, organizativas y humanas que lo atraviesan. El lema "Experiencias que inspiran, comunidades que transforman" sintetiza ese espíritu: cada equipo, cada institución, cada entrenador, cada jugador y cada comunidad posee una experiencia que puede aportar al crecimiento colectivo.

La aprobación de este proyecto significa para el congreso visibilizar y fortalecer una disciplina en expansión, con impacto en clubes, barrios, escuelas y organizaciones sociales de todo el país; promover la educación a través del deporte; lograr la sistematización de experiencias, formación de entrenadores y árbitros, investigación aplicada y producción de conocimiento; favorecer la inclusión, la participación y la integración de diversas comunidades, edades y realidades territoriales; articular provincias y países de Sudamérica en una red de colaboración federal e internacional; incorporar innovación y tecnologías digitales al servicio del deporte, la gestión y la comunicación institucional; generar un espacio formativo no presencial, de acceso amplio, compatible con políticas de federalización del deporte y la educación permanente y finalmente, reconocer el trabajo cotidiano de jugadores, jugadoras, dirigentes, docentes, árbitros y comunicadores que sostienen la disciplina.

El crecimiento de una disciplina deportiva no depende únicamente de sus resultados competitivos, sino también de la capacidad de sus integrantes para compartir, aprender, innovar y construir colectivamente. Declarar de interés este Congreso implica respaldar dicha construcción, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Diputada Nacional Julieta Campo